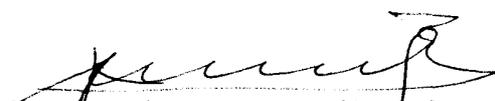


**INFORME DE GERENCIA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2007 DE LA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CORONEL DAHIK SEPCODAK CIA
LTDA.**

- La compañía anualmente presenta a la Superintendencia de Compañías la declaración del impuesto a la renta, informe de gerencia y balances como está estipulado en el reglamento y la Ley de compañías.
- Esta gerencia ha cumplido con la realización de la nueva directiva como está estipulado en el reglamento interno de la misma.
- Se ha cumplido con el pago del Seguro Social, de la afiliación de los guardias que la empresa contrata como corresponde de mes a mes.
- Durante el año 2007 se ha cumplido los pagos del Servicio de Rentas Internas, de tal manera que nos autoriza emitir facturas a las instituciones públicas y privadas que nos contratan.
- El Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas nos ha realizado control periódicamente del armamento que tiene la compañía en los diferentes puestos de servicios contratados, como es el control del permiso para portar armas.
- El Centro de Calificación de Bolívar ha realizado control del personal de esta compañía con la finalidad de verificar la vigencia de la libreta militar.
- La Policía Nacional de igual forma ha realizado control periódico durante este año verificando que todos los documentos de la compañía se encuentren en regla .
- La compañía ha realizado sesiones ordinarias y extraordinarias de acuerdo a la necesidades que se han presentado durante este período
- Así mismo, quiero dejar constancia del cumplimiento de mis obligaciones en mi calidad de Gerente General, llevando así el buen nombre de la compañía a la que represento.
- Se ha realizado las declaraciones mensuales del IVA hasta la presente fecha como esta estipulado en la Ley.
- Se ha realizado anualmente las declaraciones de Impuesto a la Renta hasta la presente fecha como esta estipulado en la Ley.
- Los informes semestrales de personal ejecutivo, administrativo y operativo, presentados al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
- En el mes de Junio del 2006 se procedió a realizar la renovación de los permisos para portar armas, con vigencia hasta Junio del 2008.

Atentamente


Cap (SP) Clemente Coronel Luzuriaga
GERENTE SEPCODAK CIA LTDA.



Germania Aguilar

18 AGO. 2008